



de la Casa de Socorro en Mayo, siete pesetas veinticinco centimos = Una escalera para Sereno, seis pesetas = Transporte de cinco quinqués para el alumbrado de petróleo, doce pesetas cincuenta centimos = Leno para el Cuartel de la Trinidad, cinco pesetas = Tierra para el terrado de la Casa Ayuntamiento, cinco pesetas = Material para la oficina del Arquitecto Municipal, doscientas setenta y dos pesetas; Idem para el hoyo umbilante, cinco pesetas = Abloquines para reparaciones en calles, cuarenta y cinco pesetas = Arena para idem idem, treinta y nueve pesetas veinte centimos = Cal para idem idem, cuarenta y siete pesetas veinticinco centimos = Idem para idem idem, veinte pesetas, cincuenta y cinco centimos = Adloquines para idem idem, ciento cincuenta y siete pesetas, cincuenta centimos = Arena para idem idem, diez y nueve pesetas, sesenta centimos = Tornales en reparaciones de calles, ciento cincuenta y cinco pesetas noventa y siete centimos = Idem de idem idem ciento cincuenta y dos pesetas, treinta y cinco centimos = Idem en riego de los parques, diez y ocho pesetas = Idem en idem idem diez y ocho pesetas = Idem en reparar los terrados de la Casa Ayuntamiento, catorce pesetas, veinticinco centimos = Idem de idem idem del teatro Romea, veinticuatro pesetas, setenta y cinco centimos = Tornales en el barrio de la población, ciento noventa y cuatro pesetas, sesenta y dos centimos = y Idem en idem idem ciento sesenta y cinco pesetas setenta y cinco centimos =

Dictamen sobre La Comisión permanente de Policía Urbana, ha